



Quito, 01 de agosto 2019

Señores

TOURMARINE SA.

Presente. -

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto con la Superintendencia de Compañías, a continuación, sírvanse encontrar, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias.

**Respecto de la Contabilidad de la Compañía. -**

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias.

**Resultado de los Ejercicios. -**

Los resultados por el ejercicio económico del año 2018 reflejan una utilidad baja demostrando, sin embargo, se cumplió con los objetivos propuestos, sin embargo, estamos aplicando nuevas políticas para lograr, sobre todo, la recuperación de cartera.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa verifico que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa es lo que las NIF buscan, por lo tanto, no hubo un impacto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2018 la Compañía siga adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en el campo laboral, tributario así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Empresa.

Gerente General

Sra. Mirian Adriana Herrera Granda